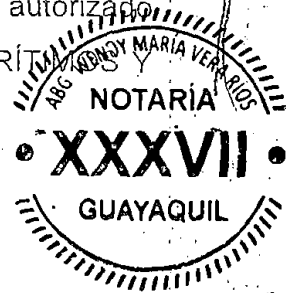


AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL
ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑIA "SERVICIOS MARITIMOS Y
LOGISTICOS SERMARINE S.A"-----
CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veinte y uno de julio del dos mil dieciséis ante mí, Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS**, Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, Comparece: el señor **HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA**, por los derechos que representa de la compañía **SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.** en su calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente aceptado e inscrito y que se agrega como documento habilitante al final de la escritura; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos o contratos, y a quien de conocerlo personalmente doy fe; Bien instruido sobre el objeto y resultados de esta Escritura Pública de objeto social de la Compañía **SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.** a la que procede como ya queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la Minuta que es del tenor siguiente; **SEÑORITA NOTARIA:** Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la siguiente Ampliación de Objeto social y reforma de los estatutos sociales de la Compañía **SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.**- Al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en el otorgamiento de la presente escritura la señor **HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA**, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.**



AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 LOGÍSTICOS SERMARINE S.A., celebrada el quince de julio del dos mil dieciséis,
2 cuya copia formará parte de esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: A).** La
3 Compañía SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A. Se
4 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo
5 del Cantón Guayaquil, Abogada WENDY MARÍA VERA RIOS, el veinte y siete de
6 junio del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,
7 el trece de julio del dos mil dieciséis," con domicilio en Guayaquil.- **B).** La Junta
8 General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS
9 MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A., celebrada el quince de julio del
10 dos mil dieciséis, resolvió Ampliar el Objeto Social y la reforma del estatuto social
11 de la compañía establecido en el Artículo tercero, numeral uno del OBJETO
12 SOCIAL, que además de lo establecido amplía el objeto social; **a).** Inspección de
13 Buques **b).** Al servicios de buceo comercial, estudios y consultorías marítimas,
14 servicio de logística y transporte marítimo de carga y pasajeros, servicio de
15 tripulación de naves y barcos, **c)** servicio de mantenimientos y reparación de naves
16 y artefactos navales, proveer materiales y equipos de protección catódica,
17 evaluación mantenimiento e instalación de sistema de protección catódica, medición
18 ultrasónica en materiales terrestres y marinos, corte y soldadura submarina,
19 detección de fugas submarinas, reflotamiento de embarcaciones y estructuras
20 sumergidas. **d).** reparaciones e inspección submarina de toda clase de equipos para
21 adecuar e instalar en Puertos, distribución de remolcadores, naves y aeronaves,
22 inspecciones submarina, **e)** además a la actividad de prestación de operador de
23 naves marítimas, servicios portuarios, operadora portuaria de carga de naves, tales
24 como: Aduanización y desaduanización de toda clase de mercadería, consolidación
25 y desconsolidación de toda clase de carga y mercadería, abastecimiento de víveres,
26 alimentos, hielo, servicio de grúa y remolque, combustibles entre ellos diésel, kéréx,
27 gasolina, gas. **g)** Al de implementos y equipos para la pesca y construcción de
28 barcos **h)** **TERCERA: DECLARACIONES.** Con estos antecedentes el señor
29 HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREÍA, Gerente General y representante de la

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A". EL 15 DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis, a las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles avenidas de las Américas Manzana sesenta y uno solar 1 No. 1502, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA "SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A"., señor HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA, propietario o titular de quinientas acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; El Señor ALEX VICENTE GRIJALVA / ICAZA, propietario o titular de quinientas acciones, ordinarias nominativas e indivisible de Un dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada, que totaliza la cantidad de mil dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad acuerdan y perseveran en sus voluntades con el objeto de constituirse en la Junta General Extraordinaria de accionistas, para conocer los siguientes punto del orden del día

1.-Resolver sobre la Reforma del Objeto Social y reforma del estatuto social de la compañía ampliando el objeto en los siguientes términos:

a). Inspección de Buques **b).** Al servicios de buceo comercial, estudios y consultorías marítimas, servicio de logística y transporte marítimo de carga y pasajeros, servicio de tripulación de naves y barcos, **c)** servicio de mantenimientos y reparación de naves y artefactos navales, proveer materiales y equipos de protección catódica, evaluación mantenimiento e instalación de sistema de protección catódica, medición ultrasónica en materiales terrestres y marinos, corte y soldadura submarina, detección de fugas submarinas, reflotamiento de embarcaciones y estructuras sumergidas. **d).** reparaciones e inspección submarina De toda clase de equipos para adecuar e instalar en Puertos, distribución de remolcadores, naves y aeronaves, inspecciones submarina, **e)** además a la actividad de prestación de servicios portuarios, operador de naves marítimas operadora portuaria de carga de naves, tales como: Aduanización y desaduanización de toda clase de mercadería, consolidación y desconsolidación de toda clase de carga y mercadería, abastecimiento de víveres, alimentos, hielo, servicio de grúa y remolque, combustibles entre ellos diésel, kérex, gasolina, **g)** Al de implementos y equipos para la pesca y construcción de barcos

2.-Autorizar al Gerente General para que suscriba la escritura de ampliación del objeto social de los estatutos de la compañía.



Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad acuerdan y perseveran en sus voluntades de constituirse en la Junta General Extraordinaria de accionista de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 concordante con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el asunto antes puntualizados. Preside el Presidente de esta Junta General, el señor ALEX VICENTE GRIJALVA ICAZA, quien estando presente acepta, y, el HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA, estando presente, para que actúe como Secretario de esta Junta General, quien acepta la designación. El Presidente dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes, y representados, con la indicación del número de participaciones sociales de que cada uno es propietario, y el número de votos que por cada participación les corresponde, dejando constancia con su firma y del Presidente, del alistamiento total que hiciere disponiendo que se agregue al expedientillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatada la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente declara instalada la Sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución los asuntos a tratarse en esta Junta General. Una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A", por unanimidad, sin abstenciones, ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** Que debido a que la compañía tiene la capacidad e implementos y recurso humano para mejorar los ingresos de la compañía, autorizan la ampliación del objeto social de la compañía, así como autorizar al Gerente General que elevar a escritura pública la ampliación del objeto social de la compañía y reforma del estatuto social.

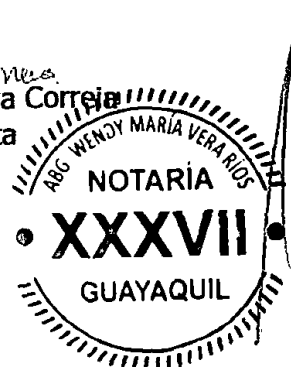
No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretario de esta Junta dé lectura íntegramente a esta acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por todos los señores socios presentes, el señor Presidente e infrascrita Secretario que certifican.


Héctor Antonio Grijalva Correia
Secretario de la Junta


Alex Vicente Grijalva Icaza
Presidente de la Junta


Alex Vicente Grijalva Icaza
Accionista


Héctor Antonio Grijalva Correia
Accionista





000028382

TRÁMITE NÚMERO:
1301

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

28036pe/16

NÚMERO DE REPERTORIO:	26061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7563
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/06/2016
FECHA ACEPTACIÓN:	27/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
0920641792	GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO	GERENTE GENERAL

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

CESAR JAVIER MOYA DELGADO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

ABG WILSON MARIA VERA NIEZA
NOTARIA
Cantón Guayaquil

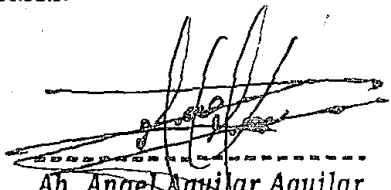
Página 1 de 2

XXXVII
GUAYAQUIL
2016

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÁVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

N° 8677

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene el **NOMBRAMIENTO ON LINE** de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **"SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S. A."**, a favor de **GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO**, es igual al documento que se encuentra inscrito en el Archivo Digital del **Registro Mercantil de Guayaquil**.-Guayaquil, trece de Julio del dos mil dieciséis.-


Ab. Angel Aguilar Aguilar
 **Registro Mercantil**
del Cantón Guayaquil
DELEGADO



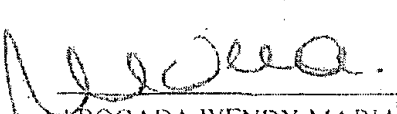
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901037D07403

Factura No.: 003-002-000037158

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0920641792 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650

WENDY
MARIA
VERA
RIOS

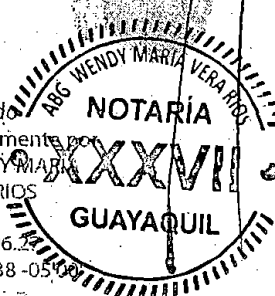
Firmado

digitalmente por
WENDY MARIA
VERA RIOS

Fecha:

2016.06.27

18:53:38 -0500



Registro Mercantil de Guayaquil

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A.

GUAYAQUIL, veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)

GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO

Ciudad.-

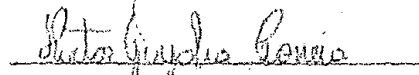
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A., otorgada el día veinte y siete de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GRIJALVA ICAZA ALEX VICENTE
GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0920641792



Nº 1044258



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992978430001

RAZÓN SOCIAL:

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/06/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/07/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SIMON BOLIVAR Barrio: S/N Calle: AV DE LAS AMERICAS Numero: 6 Interseccion: S/N Manzana: 61 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: FRENTE AL RADAR DEL AEROPUERTO SIMÓN BOLIVAR Celular: 0980582588 Telefono Domicilio: 042443934 Email: consecondor@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000766767

Fecha: 19/07/2016 15:27:11 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992978430001

RAZÓN SOCIAL:

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 28/06/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE ACUÁTICO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA: EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMO PUERTOS Y MALECONES, EXPLOTACIÓN DE EXCLUSAS DE VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES, ETCÉTERA, ACTIVIDADES DE NAVEGACIÓN, PRACTICAJE Y ATRACADA, ACTIVIDADES DE GABARRAJE Y SALV. ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGENTES DE ADUANAS; EMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE Y CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE.

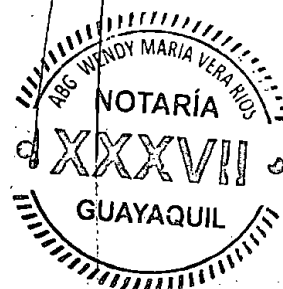
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SIMON BOLIVAR Barrio: S/N Calle: AV DE LAS AMERICAS Numero: 6 Interseccion: S/N Referencia: FRENTE AL RADAR DEL AEROPUERTO SIMÓN BOLIVAR Manzana: 61 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0980582588 Telefono Domicilio: 042443834 Email: consecondor@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000766767

Fecha: 19/07/2016 15:27:11 PM





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0920641792

Nombres del ciudadano: GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAIDAL ESCALANTE SHIRLEY GARDENIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GRIJALVA BUENO HECTOR AUGUSTO

Nombres de la madre: CORREIA JAIME MARIA ROSA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Hector Grijalva Correia

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 12:43:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1859024



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GRIJALVA CORREA
 HECTOR ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 SHIRLEY GARDENIA
 BAIJAL ESCALANTE

N. 092064179-2

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / ACTIVACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GRIJALVA BUENO HECTOR AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CORREA JAIME MARIA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2015-05-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-05-14

E333311222

00110374

154

154 - 0021

0920641792

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GRIJALVA CORREA HECTOR ANTONIO

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 XIMENA
 PARROQUIA 1
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 Compañía SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A., se eleva
2 a escritura pública la resolución tomada por la Junta General Extraordinaria
3 Universal de Accionistas celebrada el quince de julio del dos mil dieciséis, que
4 resolvió sobre la ampliación del Objeto Social y Reforma del estatuto social .-
5 **CUARTA, DECLARACION ESPECIAL.**-El compareciente señor HÉCTOR
6 ANTONIO GRIJALVA CORREIA, en su calidad de Gerente General y representante
7 legal de la Compañía SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A.,
8 **.Declaro .**-BAJO JURAMENTO que su representada a la fecha no es contratista
9 con ninguna institución pública que corresponda al Estado o cualesquiera de sus
10 Instituciones..(HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Quedan agregados a mi Registro
11 formando parte de la presente escritura, todos los documentos que se han
12 considerado pertinentes para dar solemnidad que requiere este Instrumento
13 Público.- El compareciente me presentó sus respectivos documentos de
14 Identificación Personal, así como copia del acta de la Junta general de Accionistas,
15 Nombramiento .- Leída que le fue la presente escritura, de principio a fin y en alta
16 voz por mí la Notaria al interviniente, éste la aprobó en todas y cada una de sus
17 partes, se afirmó, ratificó y firma, en unidad de acto y conmigo la Notaria de todo lo
18 cual **DOY FE.**-

19 *Hector Grijalva Correia*

20 SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A

21 R.U.C 099297843001

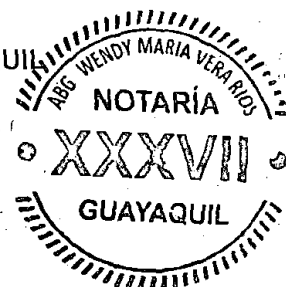
22 HÉCTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA

23 **C.C 0920641792**

24 **C.V 154-0021**

25
26
27 AB. WENDY MARIA VERA RIOS

28 NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RÍOS, Mgs., NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SERMARINE S.A., la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.- Doy fe.-



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.113

FECHA DE REPERTORIO:22/jul/2016

HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SERMARINE S.A.**, de fojas **37.053 a 37.064**, Registro Mercantil número **3.283**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 30113




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 23 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Nº 1455703

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

14 SEP 2016 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Cardero Palacios

Firma: M. Palacios

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

06/SEP/2016 16:29:31

Usu: evilamer



Remitente: No. Trámite: 32325-0

R4EGISTROMERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: 304432

RUC:

Razón social:

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SERMARINE S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE REFORMA DE
ESTATUTO INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 78
Digitando No. de trámite, año y verificador =